

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes 16 de Noviembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.110

TEMAS GENERALES

MOMENTOS GRAVISIMOS

Fracasado ya el golpe de Estado, intentado por Ludendorff e Hitler para someter a Baviera a una dictadura que, de triunfar, habría sido extendida a Prusia, la situación de Alemania se hace a cada momento más difícil, y todo hace presumir que acabará por enfrazarse en una guerra civil, que sea tal vez prelujo de la anarquía.

Los motivos de esta gravísima situación son de todos conocidos. Las consecuencias del desastre guerrero, la vida cada vez más difícil por el encarecimiento de todos los artículos y por la falta de moneda para hacer frente a la enormísima circulación de billetes, la presión de los

aliados, especialmente de Francia, por querer cobrar a su antigua enemiga los débitos por las reparaciones de guerra, son causas más que suficientes para explicar el malestar reinante que los partidos políticos, con sus luchas intestinas, hacen que progrese de día en día.

Y no es lo más grave, con serlo mucho, la situación interior de Alemania; es lo que pueda sobrevenir, lo mismo de triunfar la dictadura que de apoderarse del país la anarquía.

En el primer caso, sobrevendría una guerra con Francia, que no ha de permitir que su rival vuelva a ser poderosa, y en ese conflicto armado habrían también de intervenir frente Alemania, Polonia y Checoslovaquia, que no pueden ver con buenos ojos el resurgimiento del an-

tiguo imperio, y si triunfa la anarquía y el comunismo alemán se une al bolchevismo ruso, las consecuencias para toda Europa han de ser trascendentalísimas.

Mírese como se quiera, la paz no es un hecho, ni mucho menos, en Europa. Estamos en momentos tan extraordinarios que seguramente han de repercutir en la vida futura del viejo Continente.

La marcha de licenciados.

Rápidamente se ha llevado a cabo en esta guarnición el licenciamiento de los reclutas del reemplazo de 1920 y anteriores, que llevaban más de treinta meses de servicio militar.

Los licenciados del regimiento de Albuera marcharon todos ayer, y

los del regimiento de la Victoria, algunos se fueron anoche, y la mayoría lo verificarán hoy.

NOTAS DEL CONCEJO

Celebróse ayer mañana Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia de D. Carlos Romo.

La sesión se concretó a conocer de las cuentas municipales de 1918 19, y el dictamen correspondiente para su remisión al Gobierno civil, para ser trasladadas al Tribunal de cuentas del Reino.

Amortizaciones de obligaciones por obras de saneamiento.—Emisión 1.º de Enero de 1916, sorteo 12 15 de Noviembre 1923, sexta anualidad. Se amortizan 690 obligaciones comprendidas en los números

3.161 a 3.170, 891 a 900, 911 a 920, 2.971 a 2.980, 1.911 a 1.820, 1.401 a 1.410 y 61 a 69.

El día 20 de los corrientes tendrán lugar los sorteos para amortización de obligaciones de obras ejecutadas en el edificio denominado Cárcel Nueva y de obligaciones de solares donde han de ser construídos los nuevos cuarteles de Caballería e Infantería.

SOMATEN SALMANTINO

Con fecha 12 del actual se ha comunicado de Real orden a la Comandancia general de Somatenes de la Séptima Región, la aprobación con carácter definitivo del reglamento por el que ha de regirse tan noble milicia civil, no habiendo sufrido modificación alguna, del proyecto

provisional que ha publicado últimamente la prensa local.

Ordenada por la superioridad la inmediata y urgente impresión del mismo, tan pronto esté terminada, podrán los solicitantes adquirir, a su costa, cuantos ejemplares deseen, de los señores vocales organizadores de su demarcación.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos. Cobro.

Don Manuel Reymundo, pesetas, 39 050 98; don Fructuoso Jiménez, 604,58; don Eloy Espian, 2 296 59; don Claudio Coca, 1.375,37; Cooperativa de construcción, 1 173 52; don Jesús Zamarréño, 273 85; don Manuel García, 633 12; don Antonio Herrera, 302,91; don Alfonso Bonilla, 323,15 y don Pablo Bernal, 80,768.



LA MUY ILUSTRE Y EXCMA. SEÑORA

D.ª María del Rosario González de la Riva Trespalacios Mallo y Meléndez de Ayones

Marquesa viuda de Castellanos y de Monroy, Dama Noble de la Banda de la Reina María Luisa, Terciaria Franciscana, Camarera del Niño del Remedio y perteneciente a varias Cofradías.

falleció cristianamente en el Señor el 13 de Noviembre de 1923

A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su director espiritual, R. P. Federico Curíeses; su afligido hijo, excelentísimo señor marqués de Castellanos, viudo de Trives; hijos políticos: marquesa viuda de Maldonado, conde de Berenguer, marqués viudo de Garcillán; nietos: la marquesa de Trives y Amalia Maldonado Alvarado, don Iván, don José, doña Rosario y doña Dolores Maldonado y Acuña, don Joaquín y don Jaime Berenguer y Maldonado; nieta política, excelentísima señora condesa viuda de Monterrón, marquesa de Garcillán y Monroy; bisnieta, doña Rosario de Aranguren y de Palacio; hermanas políticas, marquesa viuda de Villa-Alcázar y doña Emilia Vidiella de la Riva; tíos, primos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, 16, a las diez de la mañana, desde la Estación del ferrocarril al panteón de familia (Mostenses).

EL DUELO SE DESPIDE EN EL PANTEON

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias de Padres Paúles, Padres Franciscanos, Hospital de San Francisco y Damas de Saint Maur; así como los funerales que se celebrarán en Salamanca (Catedral), Tejares, Mondragón, Castellanos de la Cañada, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

El eminentísimo señor Nuncio, los excelentísimos e ilustrísimos señores Patriarca de las Indias, obispos de Madrid, Salamanca, Zamora, Huesca, Avila, Vitoria y otros excelentísimos señores prelados conceden las indulgencias de costumbre.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don José de la Concha y de Indart

MAGISTRADO QUE FUE DE ESTA AUDIENCIA

que descansó en la paz del Señor el día 17 de Noviembre de 1921.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña María Alfonso; hijas: María Eloísa, María Dolores y Ana María; hermanos políticos, don Antonio Alfonso y doña Fe Sierra; sobrinos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma y asistan a alguna de las misas que el día 17 se celebrarán, por su eterno descanso, en las parroquias de la Purísima y San Martín hasta las diez de la mañana, y en las comunidades religiosas de Padres Carmelitas, Franciscanos, Salesianos, Jesuitas, capilla de la Cruz, y el Manifiesto de las Esclavas (Azafranal), por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A los ciegos y enfermos de los ojos.

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano, establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos, que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE viuda del general Ainat, Navarro-verter, letras V.F., en Valencia».

El oculista americano, en Salamanca.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados habiendo dado la vista a más de 200 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, obligado por su mucho trabajo y con el fin de operar a algunos enfermos que no pudieron ser operados en su última visita a esta capital y que algunos ciegos recorrieron la vista habiendo curado a muchos enfermos, dará diez días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO de diez a una y de tres a siete, los días jueves 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, y sábado 24, inclusive. h 23 N

La sesión de boxeo de ayer en el teatro Bretón.

En el teatro Bretón se presentaron ayer, ante el público salmantino, el grupo de boxeadores, que celebrando interesantes *machts*, viene recorriendo los teatros de provincias, consiguiendo interesar y despertar la atención por este deporte extranjero, aún poco divulgado en España.

Concurrió numeroso público y no pocos aficionados, que siguieron con avidez los diversos momentos de los *rounds* que entre los pugilistas tuvieron lugar.

Y, a continuación, reseñamos, con el detalle que el espacio nos permite, los distintos encuentros que se celebraron.

LOS PRELIMINARES

Díaz vs. Ruiz, campeón de Castilla.
A nuestro entendedor, en la primera pelea, el vencedor debía haber sido Ruiz, pues sus rectos y *swing*, fueron administrados con limpieza y precisión.

Díaz cayó simpático a la galería, por sus pudieras llamarlas, *revolveras*, pero que en verdad es un golpe que muchas veces puede ser *foul*, desconocido por nosotros, que aunque no nos tenemos por muy peritos, entendemos un poquito del arte del marqués de Queensberry.

El *match* fué declarado tablas.

Santos vs. Bautista.

En esta pelea fué donde empezó lo que se puede llamar parte ser a. Después de la consiguiente prescripción, cada uno marchó a su esquina.

Desde el primer *round* se vió la superioridad de Bautista, el campeón amateur de España.

Sus *jab's* son de efecto seguro, como igualmente sus directos con la derecha.

En el segundo *round* Santos va al *clinch* repetidas veces, y al salir de uno de ellos, Bautista le coloca un *uppercut* de efecto fulminante, que le hace rodar por las tablas, víctima de un *knoc-down*, que dura nueve segundos.

Se levanta, y un tremendo *jab* le hace caer de nuevo sobre la lona, volviéndose a levantar a los nueve segundos. Los golpes de Bautista van todos dirigidos al estómago. La campana salva a Santos del *knoc-out*.

En el tercer *round*, Santos, siempre a la defensiva, recurriendo al *clinch* muchas veces, recibió otros dos *knoc-downs*, arrojando al *ring* los padrinos, la esponja al levantarse del segundo, dando por terminada la pelea, y declarando el *referee* vencedor a Bautista.

Vivancos vs. Martínez.

En el tercer *match* contendieron Vivancos, campeón de Cuba, y Martínez, del Ferroviario, ambos del peso *welter*.

Mucho nos gustó la táctica de

Martínez en esta pelea. Con sus formidables directos al estómago y su manera de esquivar los golpes de su contrario, nos dió la sensación de que se trata de un verdadero profesional.

En el tercer *round*, Vivancos pidió al *referee* suspendiera la pelea, pues había recibido un golpe con la correilla del guante de su adversario que le impedía proseguirla. Se declaró vencido.

Prado vs. Las Heras.

En el *match star* a ocho *rounds*, pelearon Prado, campeón sudamericano, y Las Heras, campeón de Castilla, del peso medio.

Primer *round*.—Nada de particular; golpes de tanteo, entre los que se distinguieron tres directos y un *uppercut* de Prado.

Segundo *round*.—Las Heras esquivó admirablemente un tremendo *uppercut* de Prado, y le contesta con un recto a la mandíbula, formidable.

Prado, con una serie de golpes a

la cabeza y estómago, lleva a Las Heras hacia las cuerdas. Suena la campana al mismo tiempo que Las Heras propinaba a Prado un soberbio *swing*.

Tercer *round*.—Directo de Las Heras y esquiva un *jab* de Prado. Las Heras golpea la cabeza de su adversario sin resultado y esquiva un tremendo *uppercut* de Prado. Van al *clinch*. Al salir del cuerpo a cuerpo, Las Heras da a Prado un gran directo a la mandíbula. Suena la campana.

Cuarto *round*.—Prado, como un rayo, se dirige a su contrario, llevándolo hasta las cuerdas con una serie de directos que causan su efecto, pues Las Heras cae sobre la lona. Al levantarse, se resiente del brazo izquierdo. Prado, con un *jab* enorme, derriba a Las Heras, que queda sobre la lona por espacio de nueve segundos. Al levantarse, propina a Prado con la derecha un *swing*. Suena la campana.

En la segunda parte de la pelea, llevó siempre la mejor parte Prado, pues su contrario estaba agotado.

Venció el campeón sudamericano por dos puntos.

Las Heras fué muy aplaudido por su valentía. Al terminar la pelea, pidió la revancha, que le fué concedida por Prado.

La revancha se efectuará el sábado, a las seis y media.

Será el *match* a diez *rounds*. K a Val.

GRAN FORNOS
: : CAFE - RESTAURANT : :
DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 33.

QUISICOSAS

PARA EL NUEVO ALCALDE

Don Inigo, sabedes que plugo a vuestro sino, recibir del Concejo las mercedes de ser nombrado alcalde salmantino. Y maguer que me alegró, que home sois en verdad de nobles prendas, y aunque es habréis de ver del todo negro para arreglar municipios haciendas, vuestro nombre sonoro y vuestra condición y honesta fama, presagio son de un éxito que a coro el pueblo en breve de seguro aclama. Mas no coma a manteles y sufra de sañeros y quebrantos, si no creyera que sabréis las hieles vencer, poniendo en los demás espantos. Para vuestra campaña y vuestros fines, no requiráis la clásica tizona, pues para estos malesines arma tan romancera, desentona. Calaros, sí, del todo la celada, don Inigo, si vais por esas calles, que así no lograreis oler detalles de cierta porquería acostumbrada. Demandad el trotón de mejor brío — que no para estos casos sirven todos — si no queréis hundiros entre todos famosos en este pueblo mío. A tiros y troyanos, traficantes falaces e inhumanos de peso corto y de factura larga, si osaran desmearse, vuestras manos hagan sentir la furia de una adarga. Persiguid al lechero que es *acuoso*, y así un gran mal a la salud nos cede, y dadle al vecindario el rumoroso caudal del Tormes si bebéis e puede: Proved con largueza y donosura servicios del ilustre Ayuntamiento y de nuestra ciudad la fermosura completada con nuevo pavimento. Que así lo hareis, por muy sabido callo; pero si veis que el pueblo no os secunda, don Inigo, el bastón dulce, degallo, y húndase todo en torpe baraunda, pensando que peor es meneallo.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL PUDOR DE RAQUEL

Nos cuenta una revista de París la siguiente anécdota de nuestra «vedette» Raquel Meller:

«Un día, filmando «Violetas imperiales», madame Raquel Meller debía enseñar un pedazo de su espalda a través de su ropa desgarrada, para más realidad, el director de escena M. Henry Roussel, deseaba que la camisa y el corpiño cayesen por detrás completamente, lo que no des cubriría más que la espalda de la artista.

Pero Raquel Meller se negó enérgicamente; otras jóvenes presentes insistieron, tratando de demostrarle que una espalda desnuda no tiene nada de deshonesto, pero nada lo gravaron. Los ruegos de M. Roussel, los consejos, etcétera, fueron inútiles. Mme. Raquel Meller no consintió en dejar ver más que un pequeño tímido trozo de su espalda, a través de una rasgadura del vestido.

VIAJES

Han salido:

Para Piedrahíta, el médico de dicha localidad, nuestro antiguo amigo don Marceliano Santamaría.

Para Madrid, la taberna viuda de don Fernando Pérez Tabernero, con su bella hija Felicidad.

Para Andújar, el joven médico don Manuel Aranda de Rojas y su gentil hermana Clotilde.

Para San Muñoz, el diputado provincial D. Juan Matías Castaño.

Han llegado:

De Bobadilla del Campo, el médico titular de dicha localidad, D. Alberto de Alba Rodríguez.

De Malpartida de Corneja (Avila), el médico titular de dicha localidad, don Amalio Hernández.

De Madrid, el industrial D. Ramón Moneo.

De Valladolid, el comerciante don Manuel Frutos Alonso.

NATALICIO

En San Sebastián ha dado a luz con felicidad, el octavo de sus hijos, una niña, la esposa de nuestro querido amigo y paisano, el conocido comerciante de aquella plaza, D. Andrés Lucas Prieto.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en buen estado de salud, lo que celebramos.

NECROLOGICA

Ha fallecido en Béjar, la señora doña Segunda Linares Barrientos, a los setenta y tres años de edad, viuda del farmacéutico D. Francisco Poyo Ramos.

A sus hijos doña Julia, doña Emilia, don Bernabé y doña Dolores, damos nuestro pésame por la pérdida que sufren.

ENFERMO

Hace unos meses que la esposa de nuestro querido amigo y corresponsal de Cibrillas, D. Leoncio García, se encuentra bastante delicada. Con tal motivo ha pasado unos días en esta comarca de su simpática hija Pilar.

Celebremos la rápida mejoría de la enferma.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama, nuestro querido amigo D. Isidoro Moro de Aldehuela de Yeltes.

Lo celebramos.

FALLECIMIENTOS

Una dama perteneciente a una de las más ilustres familias de la nobleza de Salamanca y que gozaba en nuestra capital de los más merecidos y unánimes respetos, ha rendido en Madrid su tributo a la muerte, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La Excm. e Ilma. señora doña Ma-

ría del Rosario Gonzalez de la Riva, marquesa viuda de Castellanos y de Monroy, que ostentaba en su pecho la insignia de las damas de la Orden de María Luisa, y que es a quien nos referimos en las presentes líneas necrológicas, fué siempre una salmantina en la que los más puros afectos de amor hacían nuestra ciudad se mantenían en íntima comunión con sus inclinaciones.

Caritativa y bondadosa, inteligente y de un elevado trato, no sólo fué su hogar un palacio de esta ciudad, en el cual se celebraron hace años inolvidables brillantísimas fiestas, mansión abierta a las más distinguidas familias de nuestra sociedad, sino que en él fué socorrido siempre, también, todo infortunio, y la marquesa Rosario, como familiarmente era llamada, derramó espléndidamente en obras de caridad y de religión, bienes materiales y valiosas ofrendas del espíritu.

Cultivó con entusiasmo y acierto la literatura, habiendo publicado algunas novelas y obras dramáticas que con una gran modestia, solo entre sus amistades repartía.

Muy recientemente, envió al director de EL ADELANTO, una delicada composición poética, escrita poco tiempo hace, y con la que otro día honraremos nuestras columnas, como pleitesía a sus grandes prestigios.

Reciba su distinguida familia y en especial su hijo, excelentísimo señor marqués de Castellanos, viudo de Trives; hijos políticos: marquesa viuda de Maldonado, conde de Berenguer, marqués viudo de Garcillán; nietos: la marquesa de Trives y Amalia Maldonado Alvarado, don Iván, don José, doña Rosario y doña Dolores Maldonado y Acuña, don Joaquín y don Jaime Berenguer y Maldonado; nieta política, excelentísima señora condesa viuda de Monterrón, marquesa de Garcillán y Monroy; bisnieta, doña Rosario de Argureñu y de Palacio; hermanas políticas, marquesa viuda de Villa-Alcázar y doña Emilia Vidella de la Riva; tíos, primos y demás parientes y testamentarios, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Pasó a mejor vida el señor don Juan Romera Navarro, jefe de la Federación Católica Agraria salmantina y persona muy estimada por sus relevantes cualidades.

Reciba su distinguida familia, el testimonio de nuestro pésame.

UNA CACERIA

Según dijimos en nuestro número de anteaer, se ha celebrado una cacería en las dehesas de Fuenterrabie de Arriba, propiedad de D. Juan Sánchez, de Carreros, y en la de Fuenterrabie de Abajo, de la cual es propietario el excelentísimo señor Marqués de los Altarés.

Los dueños de dichas dehesas, invitaron a varios de sus amigos a la expresada cacería, la cual ha resultado muy animada, pues se han cobrado gran número de perdices, liebres y conejos.

Han tomado parte en la excursión cinegética los señores D. Amador Angoso, D. José Manuel Catalina, de Villoria de Buenamadre; D. Manuel Sánchez Arjona; D. José, D. Rafael y D. Luis Bernado de Quirós y D. Jesús Montejó, de Ciudad Rodrigo, y D. Eduardo Aparicio, D. Mariano Vicente Díaz, don Hiscio Sánchez, D. Eloy Sánchez Hidalgo, D. José Beato, D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, D. Alberto Losada y D. José Núñez Alegría, de Salamanca.

ANIVERSARIO

Hoy, día 16, hace cuatro años que falleció en Salamanca, D. Enrique Rodríguez Cabrerizo, profesor mayor del Real Cuerpo de Veterinaria Militar (descanse en paz)

A su viuda, doña Andrea Muñoz y

demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—El día 16 de Noviembre de 1921, falleció en el Hospital de Convalecientes de Larache, en cuya plaza cumpla los deberes militares, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, D. Tomás Cascón Carreño, tan caracterizado por su trato, por su carácter bondadoso y afable.

Reiteramos a sus afligidos padres, don Julián y D.^a Matilde, y a sus hermanos, el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

—Mañana hace dos años, tuvo triste término la dolencia que padecía nuestro querido amigo don José de la Concha y de Indart, magistrado que fué de esta Audiencia.

Murió rodeado de la general estimación, a que le hicieron acreedor sus caballerosas e intachables cualidades, siendo su muerte muy sentida en la sociedad salmantina.

Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, reiteramos nuestro pésame a su afligida esposa doña María Alfonso, hijas María Eloisa, María Dolores y Ana María, hermanos políticos, nuestro estimado amigo don Antonio Alfonso y doña Fé Sierra y demás familia.

UNA BODA

Ayer mañana y en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Petra Muriel Sánchez, con el joven abogado don Manuel Escudero Nuño. Apadrinaron a los contrayentes, la hermana de la novia doña María Muriel Sánchez y el hermano del novio don Germán Escudero Nuño, y firmaron el acta como testigos, don Angel Rivas, don Santiago Fraile y don Vicente y don Juan Muriel.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto banquete admirablemente servido en el Hotel Términus.

Los recién casados, a quienes envidamos nuestro parabién, han salido para Madrid.

UNA REAL ORDEN

Petición denegada sobre el catastro urbano.

En esta Delegación se recibió ayer del Ministerio de Hacienda, el traslado de una Real orden, denegando la petición formulada por la Cámara de la Propiedad Urbana, solicitando la suspensión del cobro del aumento de la contribución por las investigaciones catastrales, hasta que se haya terminado la revisión de todo el término municipal.

Se dispone en esta real disposición que procede de estimar la petición, por preceptuar el artículo 11 de la instrucción que deben practicarse las liquidaciones desde la fecha de computación de cada finca y por existir resolución del Tribunal Supremo que lo confirma.

Carburo de Calcio.

Marca LA PEÑA

El mejor y más conveniente

PIDAN PRECIOS AL REPRESENTANTE DEPOSITARIO GENERAL

José Junquera Deyesa.

Apartado, 8.

Medina del Campo.



Soy tu amigo!
Ahorro gastos y disgustos
y doy a la vez una luz
blanca y brillante.

OSRAM-NITRA

D. Tomás Cascón Carreño

(Estudiante de Medicina)

que falleció en el Hospital de Convalecientes de Larache el 16 de Noviembre de 1921
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Julián y doña Matilde, y sus hermanos,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL REY, DE REGRESO DE ITALIA, VISITARA LAS BALEARES

De la reunión de anoche, del Directorio, no se facilitó nota oficiosa a la prensa.

El presidente se despide de los periodistas, antes de marchar a Italia, y dice que el Rey tiene una buena estrella, que le seguirá en este viaje.

Madrid, 16 (12'15 noche.)

NOTICIAS DE MADRID

Los encargados de distintos departamentos despachan con Primo de Rivera.

Madrid.—A primera hora de la tarde despacharon con el presidente en el Ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Estado y Gobernación, y los encargados de los despachos de Fomento, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Los que acompañarán a Primo de Rivera a Italia.

Madrid.—Su Majestad el Rey, a su regreso del viaje a Italia, se detendrá en las Islas Baleares, con objeto de visitarlas.

A Primo de Rivera acompañarán sólo en su viaje, su secretario particular Sr. Ibáñez y un tequigrafo.

Los ingenieros civiles y el escalafón.

Madrid.—Los ingenieros civiles, con cargos en diferentes cuerpos del Estado, se han dirigido al Directorio, fijando las normas para la reforma de los escalafones.

Fijan en las conclusiones presentadas un automatismo invariable para los ascensos.

Los industriales corcho-taponeros y el Estado.

Madrid.—Varios delegados de los industriales corcho-taponeros visitaron ayer al general Hermosa para presentarle las conclusiones acordadas en la última asamblea por ellos celebrada.

Solicitaron la libre exportación del corcho en planchas, y que se tenga en cuenta esta industria para la concertación de los tratados comerciales.

Firma de Hacienda.—Un crédito.

Madrid.—Se ha firmado una transferencia de crédito del Ministerio de Hacienda, por valor de 65 000 pesetas, para la terminación del pabellón de arte español en Venecia.

Se nombran delegados en las distintas regiones para la represión del contrabando: a don Alfredo Sánchez Moyano, de la región Noroeste; don Enrique Vico Portillo, de la región Norte; don Joaquín Echagüe, de la región Norte; don Narciso Jiménez Méndez, de la región de Levante; don Carlos Mendizabal, de la región Sur, y don Rodrigo Canto, de la región Este.

Los padres de los soldados de cuota se dirigen al Directorio.

Madrid.—Una comisión de padres de los soldados de cuota ha visitado al presidente del Directorio, para recordarle que hoy hace dos años que sus hijos se incorporaron a filas y llevan en Africa más de veintidos meses de servicio.

La mejoría del general Aguilera.

Madrid.—El general Aguilera, que ha permanecido en cama dos días a consecuencia de un enfriamiento, se encuentra mejorado notablemente y se espera que mañana podrá reanudar su vida ordinaria, entregándose al despacho de asuntos del Supremo de Guerra.

La disolución de la comisión de Gobierno interior del Congreso.

Madrid.—Don Melquiades Alvarez ha hecho entrega al oficial mayor del Congreso de la documentación de la comisión de Gobierno interior de dicha Cámara.

Primo de Rivera y los generales del Directorio, cambian impresiones.

Madrid.—Por hallarse ocupadisi-

mo el general Primo de Rivera, no fué hoy al Palacio de la Presidencia, permaneciendo en el Ministerio de la Guerra.

Los generales que integran el Directorio se trasladaron al edificio de este departamento a cambiar impresiones con el presidente.

El congreso español en Ultramar.

Madrid.—Hoy se ha reunido nuevamente el congreso del comercio español en ultramar, reanudando su interrumpida labor.

Se nombraron vocales para las delegaciones en Ultramar.

Mañana (hoy) volverán a reunirse, continuando el estudio de los trabajos últimamente presentados.

La oficialidad del regimiento de Alcántara, en el mes del desastre.

Madrid.—Con motivo de la concesión de la laureada al teniente coronel del regimiento de Alcántara, don Fernando Primo de Rivera, se recuerda que en 1.º de Julio de 1921, el número de oficiales que mandaban este regimiento en aquella fecha era el siguiente: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, siete capitanes, cinco alféreces y cuatro agregados.

Después del desastre sólo quedaron del regimiento:

Un capitán, tres tenientes y un alférez, y de otros tres suboficiales, diez y siete sargentos, cincuenta y cuatro cabos y 425 soldados, suponiéndose muertos o desaparecidos los restantes.

Noticias del Gobierno civil.

Madrid.—El gobernador ha multado al industrial D. Aniceto Cantalejo con 400 pesetas, por haberse negado a satisfacer una multa que se le impuso.

El duque de Tetuán ha ordenado que se habiliten locales para aquellos maestros de primera enseñanza que no tengan escuela, con objeto de que en este mes puedan recibir instrucción primaria los numerosos niños que tan faltos están de ella.

Reunión del Consejo Superior Bancario.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alvarado se ha reunido el Consejo Superior Bancario, para dar posesión del cargo de consejero, a don Juan Ventosa.

Reunión de la Confederación Gremial.

Madrid.—Ayer celebró reunión la asamblea de la Confederación Gremial, procediendo a nombrar un comité que presidirá don José Carrillo de Córdoba, siendo vicepresidente don Manuel Polanco, de Madrid, y vicepresidente honorario, don Eugenio López, también de Madrid.

Como delegados figurarán por Andalucía, D. Adolfo Valvolín; por Asturias, D. Prudencio Martín, por Cataluña, D. Noel Llópiz; por las Vascongadas y Navarra, D. Paulino Tavera.

Después se celebró la sesión de clausura, acordándose las conclusiones que se han presentado a la asamblea y que en plazo breve serán presentadas al Directorio.

La sesión terminó en medio del mayor entusiasmo.

Un atropello.

Madrid.—En la calle Bravo Murillo fué atropellado por un autocamión el niño de ocho años de edad, Luis Blázquez.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos le practicaron una deli-

cada operación, mostrándose muy pesimistas.

Se ha firmado el tratado comercial con Italia.

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota extensa, manifestando haber sido confirmado el tratado de comercio y navegación entre Italia y España, concebido en términos que viene a establecer unas relaciones comerciales más estrechas entre ambas naciones.

Viene a regular este tratado las relaciones de estos pueblos, en una forma no acostumbrada.

Se amplifica la autorización para la exportación de vinos, autorizándose la exportación anual de 30.000 hectolitros.

Ambos Gobiernos nombrarán comisiones que, de acuerdo, en un plazo breve, sometan al estudio de los asuntos referentes a las exportaciones, con objeto de facilitar el intercambio de materia de primera necesidad.

Este tratado se pondrá en vigor a primero de Diciembre y tendrá por duración un año.

Una nota de la Presidencia.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado una nota contestando a un telegrama de Castellón, publicado en un periódico de Madrid, en el que se decía que en aquella provincia no se había tomado medida judicial alguna contra determinados alcaldes y concejales.

Niega esto diciendo que a su tiempo serán remitidos a los Juzgados de Instrucción, los sumarios que se están instruyendo y que a los pueblos de Segorbe, Almazán, Benicarló y Torreblanca, fueron enviados como a los demás Ayuntamientos delegados militares, que han intervenido en las informaciones abiertas en los Ayuntamientos.

Agrega que no hay en aquella provincia ningún régimen de tolerancia y abandono y que el Directorio ha dado instrucciones muy estrechas a todos aquellos delegados que han intervenido en las investigaciones de cuentas municipales, y sobre todo de aquellos que pertenecen al Ejército.

RIVERA

Madrid, 16 (2 madrugada).

REUNION DEL DIRECTORIO

Los periodistas despiden al presidente.

Madrid.—A las ocho y media terminó la reunión del Directorio militar, no facilitándose a la prensa ninguna nota oficiosa de sus deliberaciones.

Una hora después abandonó la presidencia el Sr. Marqués de Estella.

Los periodistas, al encontrarse al general Primo de Rivera, se despi-

dieron de él, deseándole un feliz viaje, y el presidente contestó:

—Gracias, eso es lo que hace falta y deseamos todos y que por aquí todo marche bien.

El Rey—añadió—tiene una buena estrella y seguramente le acompañará en este viaje.

Adhesión al Directorio.

Madrid.—En la Presidencia del Directorio Militar se ha recibido un telegrama de adhesión del clero de Granada.

Petición de los ingenieros.

Madrid.—Una comisión de la Asociación de ingenieros y técnicos de todas las fábricas de España, ha visitado al subsecretario de la Presidencia, coronel Nouvillas, para pedirle, en justa reciprocidad, la admisión de los ingenieros técnicos y obreros en todas las fábricas nacionales, ya que los españoles, con raras excepciones, no son admitidos en las fábricas extranjeras.

Los oficiales mayores de las Cortes.

Madrid.—Entre las visitas que recibió el general Primo de Rivera, figura la de los oficiales mayores del Congreso y del Senado, Sres. Ramoneda y García Moisés.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Inauguración del monumento del Gran Capitán.

Córdoba.—Con motivo de la inauguración del monumento erigido al Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba, se ha publicado una extensa orden de plaza, ensalzando los hechos gloriosos realizados por el inmortal capitán.

Desde primeras horas de la mañana las calles de la ciudad estaban animadísimas, viéndose numerosísimos forasteros.

Amaneció un día espléndido, y durante la madrugada llovió copiosamente.

Todas las calles estaban artísticamente engalanadas. Las músicas de las fuerzas que guarnecen la ciudad, recorrieron las calles, tocando diána. A las nueve y media, todas las fuerzas formaron en el paseo del Gran Capitán, vistiendo media gala y con bandera y música.

Estas fuerzas eran las de los regimientos de infantería de Ceriñola, Garellano, Reina, Sagunto, un escuadrón de la Benemerita y una batería de artillería.

Las banderas de los regimientos se colocaron por orden de antigüedad frente al altar.

Este estaba situado al pie del monumento. Detrás de éste la música del regimiento de la Reina.

A las diez y media llegaron los infantes D. Carlos y doña Luisa, siendo recibidos a los acordes de la *Marcha de los Infantes*. Las fuerzas le rindieron los honores de orde-

nanza. Los infantes se acomodaron en la tribuna con sus hijas las infantas Isabel y Alfonso.

En la misma tribuna tomaron asiento el obispo de la diócesis y el subsecretario del Ministerio de la Guerra, Sr. Bermúdez de Castro, que representaba al Directorio.

Seguidamente se celebró la misa de campaña.

Terminado este acto religioso, se adelantó el magistral de la Catedral a la tribuna de los infantes, pronunciando un patriótico discurso.

Agradeció la asistencia a la inauguración del monumento de la representación de los Reyes.

Después aludió, en términos patrióticos, al representante del Directorio militar.

A continuación pronunció otro discurso el alcalde de la ciudad.

Finalmente, el general Bermúdez de Castro pronunció otro discurso, saludando al pueblo cordobés.

Ensalzó los hechos realizados por el Gran Capitán, los cuales—dijo—recordaban el principio de la época del resurgimiento de España.

El subsecretario del Ministerio de la Guerra hizo un parangón entre el Gran Capitán y el Directorio Militar.

Dijo que el Rey Alfonso marchará en breves días a Italia, cuyo país fué el centro en el que hizo el Gran Capitán sus hazañas gloriosas, pero el Rey va ahora a Italia, no como el Gran Capitán, sino como nuncio de paz.

Terminó vitoreando al Gran Capitán, al Rey, a España y al Gobierno.

La muchedumbre contestó entusiásticamente a estos vitores.

Seguidamente, cuatro soldados del regimiento de Ceriñola avanzaron con ramos de flores, que depositaron en el monumento.

Lo mismo hicieron un cabo y soldados del regimiento de Garellano.

Finalmente las fuerzas desfila-

ron ante la tribuna en columna de honor.

El desfile fué brillantísimo.

La corrida de toros.

Por la tarde se celebró la corrida de toros, lidiándose ganado de Natera. Los dos primeros fueron rejoneados por Antonio Cañero, que fué ovacionado.

Los cuatro restantes fueron estoqueados por Maera y Agabeno, que no pasaron de regulares.

El quinto, saltó al callejón, penetrando en el patio de caballos.

Esto produjo un inmenso pánico en el público, por creerse que había salido a la calle.

El toro volvió a la plaza sin ocasionar ninguna desgracia.

Inspección municipal.—Información pública.

Barcelona.—Esta mañana se constituyó la comisión inspectora en el Ayuntamiento.

Parece ser que uno de los propósitos que animan a esta comisión, es abrir una información pública para que pueda acudir la opinión pública a formar cargos contra los gestores que han estado al frente de la casa popular.

Importante robo en un almacén.

Barcelona.—Se ha realizado un importante robo en un almacén de paños establecido en la calle de la Diputación.

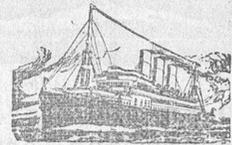
Para realizarlo, los ladrones abrieron un boquete en la escalera de una casa contigua, penetrando en el establecimiento.

Se han llevado, en tejidos, por valor de 12.500 pesetas.

También forzaron la caja de caudales y se apoderaron de una importante cantidad.

Dada cuenta de este hecho en la Inspección de Policía, se está trabajando activamente en el descubrimiento de los autores del robo.

RIVERA



CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad.

Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«ESPAGNE», 23 Noviembre.
«FLANDRE», 7 Diciembre (extraordinario).
«CUBA», 23 Diciembre.
Todos estos vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª Precio en preferencia, pesetas 825 a 875.
Tercera, vapor «Cuba», para la Habana, pesetas 549,50; para Veracruz, pesetas 592,75.
Vapores «Espagne» y «Flandre», para la Habana, pesetas 539,50; para Veracruz, pesetas 582,75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de la Coruña para la Habana, el día 10 de cada mes.
«NIAGARA», 10 Diciembre.
Precio del pasaje en cámara, pesetas, 1,025 a 1,075; 2.ª económica, pesetas 950 y en preferencia, pesetas 800.
Precio en tercera, pesetas 539,50.
A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor.
Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, NICANDRO FARINA, Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña.

TEATRO LICEO

COMPANIA DRAMATICA DE CARMEN MORAGAS
HOY, VIERNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 1923.

A las seis y cuarto, vermouth, la lindísima comedia en tres actos, de Tirso de Molina,

MARTA, LA PIADOSA

Año 1800.
A las diez en punto, ASOMBROSO SUCESO! Única representación del drama de Alejandro Dumas

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Grandiosa creación de Carmen MORAGAS.
Continúa abierto el ABONO para la preciosa película *Veinte años después*, a 0,75 pesetas la butaca, dentro de cuyo abono actuará la gran atracción *Hermanas Gómez*. Seis hermosas señoritas, seis.

Imprenta y Librería de Núñez
SALAMANCA

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

SE ACENTUA EL DISGUSTO ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

Los Reyes salieron anoche para Valencia, desde donde se dirigirán a Italia.

MAS NOTICIAS DE MADRID

El suceso de anoche.

Madrid.—En la calle del General Lacy ocurrió anoche un sangriento suceso, del que fueron protagonistas los soldados del regimiento de ferrocarriles, Francisco Ruiz y Antonio Ferrández.

Ambos discutieron por cuestiones íntimas, y fuertemente excitado el primero, disparó un tiro sobre Antonio, quien cayó al suelo arrojando abundante sangre.

Creyendo muerto a Antonio, Francisco volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, hiriéndose gravísimamente.

Antonio recibió un balazo de pronóstico reservado.

Don Alfonso y D.ª Victoria salen con dirección a Italia.

Madrid.—A las once y diez de anoche y en tren especial salieron con dirección a Valencia, desde donde continuarán su viaje a Italia, los Reyes, acompañados de su séquito y del presidente del Directorio militar.

Todo el elemento militar acudió a la estación a despedir a los soberanos y las autoridades y representaciones del Ejército y la Marina fueron igualmente con el mismo objeto.

Tributó honores una compañía de ingenieros zapadores minadores con escuadra, bandera y música.

A las diez y media, comenzaron a llegar personalidades a la estación, entre las cuales se encontraban el gobernador, el alcalde, el capitán general, todos los generales que componen el Directorio, los subsecretarios de Estado y Gobernación y los encargados del despacho de los ministros.

También fueron el director de Seguridad, los generales Aznar, Cabanellas, Suárez Inclán, Pérez Minguez, Cavalcanti, Valdivia, Saro, Olaguer, Zabala, Fernández Puente, Ibáñez, Echagüita y gran número de coroneles, oficiales, representaciones de otras entidades y presidente de la Diputación, embajadores de Italia, Estados Unidos y República Argentina.

Entre los políticos más significados se hallaban Maura, Cierva, conde de la Mortera, Eza, Silió y Goicochea y algunos diputados de matiz conservador, aristócratas y palatinos.

Acompañan al presidente en su viaje como secretario el teniente coronel Ibáñez y un taquígrafo.

Parte oficial.

Madrid.—Zona oriental.—En el territorio de Melilla, ayer salió nuevamente para el Peñón y Alhucemas el *España 5.º* y los faluchos, para acabar de llevar el convoy que se tuvo que interrumpir por causa del temporal.

Las noticias de las distintas plazas no acusan novedad.

En el campo de Tafersit, y con ocasión de verificarse el servicio de patrulla, el cabo del tercio, Francisco Rivero, resultó herido por un disparo enemigo, siendo evacuado a Drius.

En el sector de Tafersit se llevó convoy ayer a las posiciones altas de Tizzi-Azza, sustituyéndose la guarnición de Tizzi Alma por fuerzas del Tercio.

La aviación reconoció el poblado y el valle del Quebir.

Se arrojaron 27 bombas sobre los zocos.

Zona occidental, sin novedad.

Inauguración de la temporada en la Zarzuela.

Madrid.—Se ha celebrado en la Zarzuela, la inauguración de la temporada por la compañía Peña Zuffoli.

Se estrenó la ópera en tres actos *La noche azul*, traducción de una obra extranjera que no gustó.

EL DIA EN BARCELONA

El homenaje a Primo de Rivera.

Barcelona.—La comisión organizadora del homenaje al marqués de Estella ha notificado a la prensa, que está recibiendo infinidad de adhesiones.

La supresión de los presidentes del Consejo y Senado.

Barcelona.—*La Veu y La Van-*

guardia comentan la destitución de los presidentes de ambas Cámaras, que está produciendo en todas partes un excelente efecto, habiéndose enviado numerosas felicitaciones al Directorio.

Los príncipes de Baviera.

Barcelona.—Los príncipes de Baviera han visitado el autódromo de Sitges y han dado varios paseos por la ciudad.

OTRAS NOTICIAS

Un incendio.

Bilbao.—En un caserío del barrio de Echevarría, se ha declarado un violento incendio, quedando reducido el edificio a cenizas, resultando con quemaduras graves Pedro Zaballa, de cincuenta y dos años.

Noticias de Melilla.

Melilla.—Los rebeldes pretendieron, durante la noche, apoderarse del ganado de los indígenas que habitan en las inmediaciones de Bahara, abriendo nuestras fuerzas un nutrido fuego, ahuyentando al enemigo, que dejó algunas bajas.

—Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha decretado el procesamiento de dos primeros jefes con mando de fuerzas, que se hallaban en Melilla cuando los sucesos de Julio.

—Se ha inaugurado un consultorio gratuito para enfermos civiles pobres.

—Las juntas locales de Nador han gestionado la instalación de una fábrica de luz eléctrica, que suministre fluido a la posición e inmediaciones.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se acentúan las diferencias entre Francia e Inglaterra.

París.—En la conferencia de embajadores que tuvo lugar ayer mañana, se planteó una grave situación entre Francia y la Gran Bretaña, hasta el punto de que hubo momentos en que llegaron a cruzarse términos muy enérgicos de ambas partes.

La cuestión la ha planteado Francia, que exige de una manera violenta que el ex-kromprinz sea entrega-

do a los aliados por el Gobierno alemán.

El embajador de la Gran Bretaña hizo notar que no representa nada enojoso para Francia y los demás países aliados este hecho, puesto que el ex-kromprinz carece de autoridad en el territorio alemán.

El embajador francés insistió en lo dicho, y se aplazó hasta el sábado la discusión.

Poincaré también ha aplazado la información que pensaba hacer hoy sobre política interior.

Antes de separarse, el embajador, monsieur Cambón, dijo, en nombre de Francia, que si Inglaterra no acepta las proposiciones, Francia sola invadirá el territorio alemán, para mantener en toda su integridad el tratado de Versalles.

El embajador británico agregó, después de esto, que su país no podrá ver con tranquilidad esta determinación de Francia.

Si Francia llevase a cabo por sí sola y sin el auxilio de la Gran Bretaña la aludida ocupación, ésta tendría por objeto la incautación de todos los ferrocarriles alemanes, en tanto que si Inglaterra interviniese, todo quedaría reducido al bloqueo de los puertos alemanes.

Una carta del general Smuts.

Londres.—El general Smuts, antes de marchar a África, dirigió una carta al *The Times*, pidiendo y esperando que el Gobierno convoque a una conferencia a todos los países aliados y de Norte América, con exclusión de Francia.

La intervención de Francia en dicha conferencia supondría un fracaso, y las demás naciones, sin su intervención, podrán evitar que se perpetúe la anarquía europea que produjo Francia.

RIVERA

LO QUE PIDE EL COMERCIO

Reorganización de servicios.

Recientemente hemos recibido este anunciado documento, que nos

dirige, para su mayor publicidad, don Basilio Paraiso.

Recogemos las conclusiones del extenso informe—segunda parte del elevado a los Poderes públicos, en reciente fecha—en el cual se aborda la reorganización de servicios del Estado, formación de plantillas y reducción de gastos. Lo firma don Basilio Paraiso, en nombre del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Las aludidas conclusiones dicen lo siguiente:

Primero. Consignar una vez más el principio, constantemente mantenido por nuestros organismos, de que todo empleado que esté al servicio del Estado debe sentir la satisfacción interna del que se ve respetado y amparado en su derecho, premiada su competencia y esfuerzo y bien retribuido el rendimiento de su trabajo.

Segundo. Por las razones apuntadas en el anterior escrito, no se formarán definitivamente las plantillas del personal adscrito a los servicios de la Administración Central, hasta después de haber organizado los servicios provinciales y fijado las plantillas con el personal necesario al desempeño de los mismos.

Tercero. Una vez ordenados metódicamente y agrupados los servicios, se determinarán y clasificarán en ordinarios o permanentes y en extraordinarios o temporales.

Cuarto. En esa fijación del personal necesario para el desempeño de cada uno de los servicios permanentes y en la formación de las plantillas definitivas, deberá tenerse en cuenta la especialidad del trabajo y la competencia de los empleados adscritos al mismo.

El desempeño de los trabajos o servicios de carácter temporal será objeto de convenio en cada caso.

Quinto. Supresión entre distintos departamentos ministeriales de toda agregación que no responda a la realización de un servicio de excepcional importancia y de carácter temporal.

El personal que por su competencia especial fuera destinado a realizarlo, quedará en situación de excepción forzosa inmediatamente des-

pués de haber cumplido la misión fundamental de la agregación.

Sexto. Legislar clara y brevemente sobre la incompatibilidad de destinos y la simultaneidad de haberes.

Séptimo. Decretar la incompatibilidad de ocupar destinos en Madrid en tanto no se haya servido en provincias un periodo mínimo de seis años.

Octavo. La nueva ley definirá con toda claridad cada una de las remuneraciones, gratificaciones o clases de haberes que podrán ser compatibles con los sueldos.

Noveno. Para que desaparezca el equívoco y se dé satisfacción debida a las reiteradas manifestaciones del Tribunal de Cuentas del Reino, en el articulado de la nueva ley se impedirá la interpretación que los gobernantes han venido dando a la aplicación de la ley de 9 de Julio de 1855, cuyo artículo sexto (verdadero causante de la indebida simultaneidad de haberes), dice así:

«Son asimismo compatibles con los sueldos de empleados los premios, remuneraciones o indemnizaciones que en determinados casos les concede la ley de Presupuestos o con que el Gobierno estime justo retribuirles por servicios especiales o extraordinarios que prestaren».

Ha bastado que los ministros atribuyan carácter especial o extraordinario a un servicio para consolidar lícita y compatible con el sueldo cualquiera otra remuneración; y como, por otra parte, la citada ley de 1855 limita la prohibición a simultaneidad de dos o más sueldos, fué bastante la ficción de denominar «gratificaciones», «premios», «indemnizaciones», etc., etc., para inventar la compatibilidad, pues al no definir la ley lo que es sueldo ha querido presumirse que no existía la duplicidad.»

Lea usted mañana
"El Adelanto"



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 25 de Diciembre, *Antonio Delfino*. Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 23 de Noviembre, *España*. El 19 de Diciembre, *La Coruña*. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires: El 8 de Diciembre, *Baden*. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 517,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico: El 26 de Noviembre, *Holsatia*. El 28 de Diciembre, *Toledo*. Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 589,50. Idem para México, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los señores pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 2000 Médicos en España recomiendan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

HOY, VIERNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 1923
Tarde, a las SEIS Y MEDIA. Noche, a las DIEZ.
Estreno de la NOVENA y DECIMA jornadas de la superserie Gaumont, titulada

PARISETTE

e interpretada por los mismos artistas de LA HUERFANITA y de LAS DOS NIÑAS DE PARIS.

El día 18 comenzará la gran serie titulada *La vuelta al mundo en diez y ocho días*, basada en la celebrada novela de Julio Verne. Próximamente, debut de Lolita Astolfi (bailarina) y Dora la Cordobesita.

== A USTED

y a todo el mundo que necesite tra-
jes MEDICALES de lana inenco-
gible, le interesa conocer los del
Doctor Robers y los de la marca
: : inglesa "The Mytre," : :

SON LOS MEJORES

Depositario exclusivo
en Salamanca:

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.

CAMARA DE COMERCIO

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

Se recuerda a los electores de esta Corporación, y en general a todo contribuyente por industrial o utilidades, que el día 30 del presente mes de Noviembre termina el plazo concedido por el decreto de 26 de Octubre último, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de las provincias, o en su caso, en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieren hecho, y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza, o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consultas a la Administración correspondiente, respecto de las dudas que les ofrezcan la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1922.

Desde Lumbrerales.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con el nuevo régimen municipal, que en buena hora nos trajo el Directorio, parece que en esta villa hemos cambiado de manera de ser, despertándose en gobernantes y gobernados el estímulo por el fiel y exacto cumplimiento de las leyes, pues antes, por debilidad y falta de celo, más bien que por malicia, nos tenían mal acostumbrados, dejándonos hacer cuando nos viniera en gana.

El imperio de las leyes se ha restablecido, las malas costumbres públicas se han refrenado, con alabanza de las personas sensatas y amantes del orden, aunque resulten contrariados aquellos que suelen trocar la verdadera libertad por el libertinaje.

Al cambio realizado, haciéndose eco del Directorio, contribuye poderosamente el nuevo Municipio, que, aunque interino, debiera perpetuarse, pues afortunadamente se halla presidido por el culto abogado e inteligente industrial D. José García Cuadrado, quien será de los pocos que ha sabido mantenerse desligado de compromisos políticos y de banderías locales, lo que le hace dar a cada cual lo suyo, en cuya labor le secundan muy acertadamente el primer teniente alcalde, D. José Villoria, en cuanto al régimen forestal, y el segundo teniente, D. Felipe Bartol, en lo que afecta al orden y régimen interior de la población, pues este último, celoso sirviente de la casa del excelentísimo Sr. Conde de Lumbrerales, aunque de humilde condición, cumple con gran entereza los deberes de su cargo.

Ya se ha logrado meter en cintura a muchos expendedores de mala fe; las tabernas y cafés se cierran a horas prudenciales de la noche, pues en alguna de aquellas empezaba la juerga cuando, ya muy tarde, las otras espontáneamente se cerraban, turbando la tranquilidad de los vecinos consagrados al descanso.

El uso del sistema métrico decimal, que nunca se ha conseguido poner en vigor, restablecido queda en todos los establecimientos, y al que aún quiere mostrarse rebelde, se le aplica el castigo sin miramiento alguno; las Ordenanzas municipales, que ya nadie las conocía, ahora son recordadas y aplicadas al pie de la letra y el público la acata sumiso y gustoso, por el bien general que reportan.

Lo que hace falta que esta labor no quede convertida en justicia de Enero, persistiendo en ella hasta que todos nos acostumbremos a ser respetuosos y fieles cumplidores de las leyes, pues aunque haya algunos que por el momento se sientan contrariados por el castigo,

cuando vean que éste se aplica por igual, serán los primeros en darse por bien castigados.

Cierto que esta labor exige sacrificios y celo no exentos de sinsabores y hasta menoscabo de los intereses propios; pero todo debe darse por bien empleado si al cesar en el cargo se recoge el recuerdo de haberse sacrificado por el bien del pueblo en que se vive y la satisfacción del deber cumplido.

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros al digno teniente coronel del cuerpo de Carabineros, D. Sixto Martínez Almonacid, quien acompañado de su ayudante el teniente del mismo cuerpo, D. Luis Hernández Elices, ha revisado todos los puestos de esta segunda compañía, al mando del capitán D. Arturo Carbajosa Mancebo, estos dos, estimados amigos nuestros.

Joaquín Ch'oo.

Lumbrerales, 15 de Noviembre de 1923.

PADRES CARMELITAS

En honor de la Virgen del Carmen.

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Semana Devota y cofrades del santo escapulario, celebrarán su fiesta mensual a su augusta Madre y Reina la Virgen del Carmen.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, la cantada; a las once y media de la tarde, rosario, ejercicio, sermón, procesión con la imagen del Carmen y misera.

Se suplica la asistencia con el escapulario exterior.

El día 22 a las nueve de la mañana, solemne funeral por todos los socios fallecidos. En este día deben comulgar todos los asociados en sufragio de los ya fallecidos.

EL TEATRO EN MADRID

De los escenarios madrileños el más afortunado hasta ahora en la presente temporada es el de Lara, en donde, a pesar de representarse con aplauso *La mala ley*, de Linares Rivas, se ha estrenado *La pena de los viejos*, comedia en tres actos, de Juan José Lorente, con cuya producción el aplauso autor de *Madrigal en la cumbre*, ha vuelto a demostrar, sobre sus habilidades de comediógrafo, su certera disposición como literato para herir delicadamente las más sensibles fibras del sentimentalismo y sus grandes dotes de observador honrado.

En el teatro Cómico, los jóvenes y aplaudidos autores Paso (hijo) y Diceata, en colaboración con el también joven y aplaudido compositor Pepe Forn, estrenaron una comedia lírica, en tres actos, titulada *La reina patosa*, que alcanzó mercedosamente un lisonjero éxito.

Poca tela en los vestidos y mucha luz en el escenario, juntamente con una música alegre y retazona, constituyen la ópera *La bayadera*, original de Kalmann, cuyo libro han adaptado Cadenas y González del Castillo, sirviéndonos una ópera más, ni mejor ni peor que las que se sirven desde su inauguración en el teatro Reina Victoria.

Si *El amor no se ve*, título de una comedia de Felipe Sassone, estrenada en Eslava, el público tampoco se entusiasmó con la referida obra, a pesar de la labor admirable de la admirable Catalina Bárcena, que, con sus compañeros, luchó con el inconveniente de que, como en el cuento de maras, el argumento no aparecía por ninguna parte.

Nada menos que siete actos, divididos en diez cuadros, constituyen el melodrama folletinesco, que don Luis Linares Becerra y D. Javier de Burgos, han extraído de una novela de D. Javier de Montepín, y que han estrenado en el teatro Fuencarral, proporcionando las emociones correspondientes a los aficionados a esta clase de literatura morbosa.

Mal han empleado en esta ocasión su ingenio los Sres. Ulea y Moreno y sus colaboradores los maestros Fuentes y Camarero, con la zarzuela cómica *La danza de Salomé*, que ha sido estrenada en el teatro Martín y que, por su rampoerías y chistes chabacanos, no agradó al público de aquel teatro, tan acostumbrado a las cosas «pican-tes».

Mario.

ANOHE, EN LA UNIVERSIDAD

LA CONFERENCIA DEL P. ALBINO MENENDEZ DE RAIGADA

La Casa del Estudiante inauguró anoche, con gran brillantez, el curso de conferencias que ha organizado para conmemorar el sexto centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino. Estuvo a cargo del ilustre dominico fray Albino M. Raigada, hombre de sólida cultura, alumno que fué de esta escuela y verdadero prestigio entre la eximia orden de predicadores dominicanos.

El Paraninfo de la Universidad, donde celebró la conferencia, se vio concurridísimo de selecto público.

El P. Albino ocupó la presidencia con el rector de la Universidad, señor Esperabé, con el gobernador civil, Sr. García Calvo, y los jóvenes escolares D. Cristino Jiménez y don Prudencio Montero, presidente y secretario de la Casa del Estudiante, respectivamente.

El Sr. Montero leyó unas cuartillas muy bien escritas acerca de la labor que éste grupo cultural se propone realizar, y seguidamente don Cristino Jiménez hizo un bello discurso de presentación del P. Albino, y de la labor de los estudiantes católicos que fué justamente celebrado, no solo por la belleza de frase sino por lo acertado de sus pensamientos.

A continuación ocupó la tribuna el padre Albino, que fué saludado con grandes aplausos.

Con una gran facilidad de palabra y con profundidad de conocimientos, el padre Albino desarrolló su tema con extraordinaria elocuencia, que durante más de una hora cautivó al selecto público que le escuchaba en medio de religioso silencio.

Fué tan profunda la conferencia del ilustre dominico, que a duras penas podremos dar un ligero resumen de ella, pues aparte de lo difícil del tema, carecemos también de tiempo y espacio para hacer la detenida reseña que merece.

El conferenciante comenzó agradeciendo los elogios del Sr. Jiménez, debidos más a la amistad que a la justicia.

Evoca el recuerdo de la Universidad de Salamanca, centro irradiador de cultura y de ciencia que junto con el convento amado de San Esteban, forman para él la verdadera *Alma Mater*, donde se abrieron sus ojos a la verdad y a la ciencia.

Recuerda sus emociones de estudiante por los claustros de la vieja escuela, y tiene frases de cariño, de simpatía y de recuerdo para aquellos hombres, ya desaparecidos, que se llamaron Gil Robles, Muñiz Orea, Dorado Montero y Santiago Sebastián, hombres que para él son de gratitud y de respeto.

Dice que se trata de festejar a Santo Tomás de Aquino, para hablar de cuya figura no se cree el capacitado. Pero lo que sí puede decir es que en ese convento de San Esteban se siguen investigando las doctrinas del Santo, y que allí pueden acudir todos los que tengan sed de verdad y los que sientan la duda.

Un motivo más de emoción para el orador, es este momento histórico porque atravesamos, momento de crisis universal para todos los valores, crisis cuya solución ha de dar la inteligencia y la razón. Y como ha de darla, veamos en qué estado están la inteligencia y la razón.

Así veremos que la doctrina y el fulgor de inteligencia de Santo Tomás de Aquino, se acerca en la solución de estos momentos críticos. A poco que se medite, se verá que la inteligencia está hoy en decadencia, en baja, y, como dijo un escritor francés, envilecida y encadenada. No estaría encadenada si no estuviese envilecida.

Y está encadenada por dos poderes; el dinero y la masa; que viene a concretarse en un sólo factor: el dinero, que somete y maneja esa masa.

Se encuentra la inteligencia encadenada, porque está envilecida, porque perdió su feugo interior, su energía vital.

Seguidamente, el orador se remonta al año 80, para estudiar des-

de aquella época hasta nuestros días, lo que fué la inteligencia y la razón. Estudió el positivismo, el krausismo, haciendo una notable disquisición acerca de estas escuelas, que colocaban la razón por encima del altar. En la razón estaban puestas, entonces, todas las esperanzas de aquella época que podía calificarse de la idola de la Razón.

Estudia las formas extremas del pensamiento desde el panteísmo alemán al krausismo que tomó estado en España.

Después estudia el escepticismo, el pesimismo escéptico para venir a la consecuencia de que esta nueva forma causó verdaderas tragedias en los hombres que las profesaban.

Continúa el estudio admirable de las evoluciones de la ciencia y de la razón, hasta llegar al siglo XX en el que se comenzó a extender el pragmatismo, eso que dicen que la razón por sí sola nada vale y lo que vale es la acción.

El pragmatismo alcanzó muchos adeptos y quedaba maltrecha la razón. Se publicaron libros tratando de fortalecer la voluntad sin darse cuenta de que la voluntad y la acción que no van iluminadas por la inteligencia, han de errar siempre.

Surgió después lo que se llama la filosofía moderna que ha vuelto por los fueros de la inteligencia y la razón, pero de modo muy tímido.

Es la filosofía de la intuición, pero ella es tan tímida como el salvaje que espera debajo del árbol a que caiga la fruta madura sin atreverse a subir por temor a caerse.

Así se encuentra la razón en estos tiempos. ¿No estáis viendo esos alardes de acción y de fuerza por todas partes como afirmación de la autoridad? Bien está cuando va guiada por la inteligencia.

Estudia el estado actual de la ciencia y se pregunta: ¿Cuál es la actitud de Santo Tomás entre la ciencia? Ni exalta la razón para ponerla al lado de Dios ni la deprime para ponerla al ras del suelo. Lo que hace Santo Tomás es consolidar la razón.

El saber es el fin de la vida del hombre, y visto en un plano superior, la del fin del mundo. El hombre vive para saber, y su fin es la verdad. Y juntamente con la sabiduría vienen al hombre todos los demás bienes.

¿Por qué creéis que España figura en ese relativo atraso con respecto a los demás pueblos, desde hace cincuenta años? Porque se perdió el amor al saber.

Lo que nos iba atrayendo era el amor a lo práctico, que es lo muerto; no teníamos pensamiento propio ni filosofía propia, la que se mete en el alma y se hace suya por el alma.

Explica cómo Santo Tomás consideraba la ciencia y la enseñanza y cómo entendía y practicaba el respeto para todos.

Santo Tomás decía que la verdad puede adquirirse por propia investi-

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Cotizaciones, Del día 11, Del día 15. Lists various financial instruments and their values.

gación y por enseñanzas recibidas. De la inteligencia, descendiendo desde las alturas, emana todo, hasta la paz social.

Había de la necesidad en España del cultivo de la inteligencia. ¿Dónde hay una revista filosófica fuera de las que publican las órdenes religiosas? ¿Dónde verdaderos centros culturales?

Se extiende en otras consideraciones y recoge con la más profunda simpatía este movimiento de los jóvenes estudiantes católicos, cobijados bajo la bandera de Santo Tomás de Aquino, para inaugurar una nueva era, que no sea como aquella de la llamada generación del 98, hija del pesimismo, que destruyó para no construir, sino que sea la de ahora a la conquista de la verdad.

El ilustre conferenciante fué ruidosamente aplaudido y felicitado muy cordialmente por su notable conferencia.

Los patronos peluqueros

A las nueve y media de la noche de ayer, celebró junta general la sociedad de patronos peluqueros, presidida por don Heliodoro Martín.

Se aprobó el acta de la última, e igualmente se sancionaron las cuentas de la cooperativa, correspondientes al primer semestre del actual ejercicio económico.

La junta conoció del proyecto reformativo del reglamento, confeccionado por la ponencia designada, acordándose que vuelva nuevamente a ella para subsanar algunas deficiencias.

Se desestimó la proposición presentada por el asociado Sr. Martín (D. C.), referente al decreto del Directorio, abriendo por espacio de un mes, una información acerca del descanso dominical.

Se acuerda no concurrir a ella. Por último se acuerda aplazar para la próxima junta la renovación de cargos de la directiva.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Ernesto Winter Blanco. «Elogio de la inquietud». Barcelona. Imprenta La Neotipia.

Hace un año, unos obreros impresores oyeron leer unas cuartillas sobre la inquietud al ingeniero Ernesto Winter, entusiasmados con el trabajo, se acercaron al autor y le rogaron encarecidamente que les diese su obra para publicarla. El ruego era irrehazable, y Winter, siempre bondadoso, les entregó gratuitamente el libro que acaban de imprimir en Barcelona con el título que encabeza estas líneas.

El mayor elogio que se puede hacer del *Elogio de la Inquietud*, es el siguiente párrafo tomado del prólogo, escrito por el catedrático de la Universidad de Granada, Fernando de los Ríos: «He aquí un libro que habríamos tenido por compañero inseparable en nuestra juventud, si en aquellos días de añejos oscuros y apetencias indefinidas la fortuna lo hubiese puesto a nuestro alcance. La emoción que lo ha creado e hilvana sus nobles páginas, es la de la inquietud: no inquietud externa, periférica, sino inquietud íntima, hija del hambre espiritual, que es de suyo hambre insaciable».

G. R.

NOTICIAS

Una Real orden de la Presidencia del Directorio, aparecida en la *Gaceta*, dispone que los fallos que dicte la Junta inspectora del personal judicial se entiendan notificados a los interesados y comunicados al Ministerio de Gracia y Justicia y a los presidentes y fiscales de los respectivos Tribunales, mediante la publicación en el periódico oficial, sin necesidad de ningún otro traslado.

Congreso de Ciencias de Salamanca. Los señores congresistas que no hayan recogido el primer tomo de las publicaciones del citado Congreso, pueden hacerlo en la Facultad de Ciencias todos los días laborables, de nueve a una.

Don Carlos Araujo, ha denunciado al Juzgado de Instrucción, que de una casa en construcción en las inmediaciones del Depósito de Aguas, le han sido sustraídas varias herramientas de carpintería.

Ante el juez municipal compareció ayer Margarita Hernández, denunciando a Vicente N. por malos tratos que la infringió en la cuesta de Bretón.

PARA LOS LABRADORES

EL TIEMPO, EL CAMPO Y MERCADOS

El día de ayer, especialmente en las horas centrales, fué espléndido, verdaderamente primaveral. El cielo estuvo limpio por completo de nubes; el sol lució muy claro y sin obstáculos y sus hermosos rayos eran recibidos con agrado en la vida animal.

Sin embargo, la tendencia del tiempo sigue anunciando algunas probabilidades de nuevas lluvias, pues por la tarde, ya en las últimas horas, el cielo volvió a verse casi por completo cubierto de núcleos nubosos, portadores al parecer de elementos acuosos y el barómetro siguió tendente a bajar.

Nunca como ahora haría tanta falta un régimen de lluvias, siquiera de cuatro días seguidos, puesto que en estos últimos se ha terminado casi por completo la sementera.

El tiempo, en fin, anda indeciso, presentándose como hemos visto, unos días marcadamente invernales, y otros con aspecto de primavera, pero su tendencia, indudablemente, se inclina a mandarnos alguna lluvia y a ir intensificando el frío, como es lógico.

Harinas y salvados.—El mayor número de facturaciones que en los últimos días se viene advirtiendo para las plazas que se abastecen de la nuestra, nos indican que el negocio harinero va animándose un poquito. Sin embargo, en lo que a precios se refiere, no se observa por el momento cambio alguno y sigue operándose con respecto a los que hemos señalado los días anteriores, a saber:

Selectas, a 57 pesetas los 100 kilos; extras, 55; únicas a 52 y 53, corrientes, a 51; salvados tercerizas, a 36 y 37 pesetas los 100 kilos; cuartas, a 27; comidilla, a 24; hoja, a 25 y 1/2; todo pesetas por 100 kilos, con sacho las harinas y sin sacho los residuos.

Trigos.—Como es natural, animándose el mercado de harinas, el de la primera materia aumenta también la actividad de su tráfico, sobre todo en los detalles, en que se advierte mayor concurrencia de vendedores.

No se ha hecho notar tanto en partidas esta diferencia, pero es muy probable que pronto la demanda aumente al tomar mayor actividad el mercado del producto fabricado y los precios del trigo tal vez consigan alguna ventaja.

Los tenedores de partidas ofrecen hoy faneza de 94 libras: Salamanca, a 67 (38,73); Cantalapedra y Carolina, a 69 (38,89).

Centeno.—Otrécense hoy partidas en distintas plazas a 50 y 52 reales faneza de 90 libras, o sean 30,19 y 31,40 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—De varias procedencias se ofrecen partidas a 34 y 35 reales faneza de 70 libras, o sean 26,38 y 27,16 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Hay cedentes de partidas a 24 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Nava, Fresno y Cantalapedra, prefieren a 60 reales faneza de 94 libras, o sean 34,69 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Andalucía ofrece a 38 pesetas los 100 kilos.

Yerros.—La plaza ofrece a 63 reales los 44 kilos.

Patatas. 25 céntimos kilo. VENTA MINIMA, UN SACO. POR GRANDES PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES. Gonzalo Rodríguez. HUERTA GRANDE. TEJARES. Se reciben encargos en los almacenes de JESUS RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 34.

MARIANO RODRIGUEZ GALVÁN - TEJIDOS - Almacenes por mayor: Doctor Riesco, 38. Establecimientos al detall: Corrillo, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.-Salamanca. Casa fundada en 1870. Desde 1.º de Diciembre próximo y durante las grandes reformas que se llevarán a efecto en mi establecimiento al detall, Corrillo, 16, se atenderá a mi distinguida clientela, en mis Almacenes, Doctor Riesco, 38 (Plazuela del Teatro Liceo).

INTERESES AGRARIOS

Los nuevos cargos de la Cámara Agrícola.

Presidida por don Manuel José Hernández, ayer celebró sesión el pleno de esta entidad, asistiendo los vocales señores D. Ildefonso Sánchez Rico, D. Juan Matías Castaño, don Francisco Sequeros, D. Eduardo Hernández, D. Joaquín Aparicio, don Evaristo Pálo, D. Vicente Elena, D. Emilio Pérez y D. Antonio Palomeque.

Se aprobó el acta de la última. La presidencia expuso el objeto primordial que motivaba la reunión, diciendo que no era otro más que dar cumplimiento a lo que determina el decreto orgánico constitutivo de las Cámaras, respecto a la renovación bienal del pleno.

En su consecuencia, añadió el señor Hernández, hay que promover la elección de diez señores vocales, igual número que los que les corresponden cesar en dicho cargo.

Se acordó, para este efecto, remitir al gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, una circular, convocando a estas elecciones, que tendrán lugar el día 9 del próximo mes.

Corresponden cesar en sus cargos a los señores don Arturo Martínez, don Emilio Pérez, don Nicanor Sánchez, don Francisco Sequeros, don Rafael Lamamié, don José García, don Joaquín Aparicio, don Bernabé Cobeleda, don Andrés Sánchez y don Juan Matías Castaño.

A continuación se trataron diversos asuntos de régimen interior.

Finalmente, se leyeron dos cartas de las Cámaras de Guadalajara y Palencia, referentes a la reunión de representantes de estos organismos, que se celebrará en Valladolid el día 21 del mes actual, para tratar de cuestiones afectas al cerealismo y al catastro de rústica.

También se dio cuenta de la dirigida por el presidente de la de Valladolid, invitando a una comisión de la de Salamanca a que concurra a expresada reunión.

Por unanimidad se acordó que vaya representando a esta Cámara su presidente, don Manuel José Hernández.

Academia de Santo Tomás.

Se ruega a todas las personas que aún no han entregado el donativo para la pasada velada celebrada en el teatro Bretón, lo hagan a la mayor brevedad, con el objeto de facilitar la comprobación final de cuentas, pues tratándose de una sociedad, caso de no hacerlo, la Junta directiva tendrá que dar conocimiento públicamente a la general y tomar acuerdos en definitiva relacionados con aquéllos que se encuentren en estas condiciones.

CIUDAD - RODRIGO

Sabemos por conducto fidedigno, que el alcalde don Manuel Marín Cascón, en su deseo de que acabe de una vez el deplorable servicio de abastecimiento de aguas a esta ciudad, está preparando un hermoso proyecto que presentará al Ayuntamiento una vez terminado, a fin de acabar para siempre el que no esté abastecida de suficiente agua Miróbriga, como ocurre hace mucho tiempo.

De ser así, prestará un gran servicio a su pueblo, que sabrá agradecer sus desvelos, en pro de sus representados.

Ha marchado para Madrid, después de pasar una temporada en ésta, el Excmo. señor marqués de los Altares.

De paso para la Alameda, ha estado en ésta, el jefe de Telégrafos de Peñaranda de Bracamonte, don Mariano Cid.

Encuéntrese enferma de algún cuidado, la madre de nuestro buen amigo el administrador de loterías, don Esteban Bravo, y bastante más aliviada, la esposa de D. Alonso Sánchez Conde.

Ha estado en esta unos días, el maestro de obras de los cuarteles de Salamanca, D. José González Alegre.

El lunes pasado contrajeron matrimonio la bella y simpática joven Scilla Galache, con el sargento de Artillería pesada, de guarnición en Medina del Campo, D. Isaac López Coloty.

Marchó para Lirache, el capitán del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, don Ascensión Hernández Risueño.

Encuéntrense restablecidos de la operación de hernias que le han sido practicadas, el comerciante D. Vicente Terán, el chef de don José Darín, el sastre D. Luis Arroyo y el comerciante D. Santiago Cambrero.

Han marchado para Perosin, donde pasarán unos días en el campo, el propietario D. Santiago Fuentes y señora.

De Santander ha llegado don Rafael Bernaldo de Quirón y su distinguida señora.

Arraz.

El mercado de ganados en el Arrabal del Puente

Como día 15, ayer se verificó en el Arrabal del Puente el mercado mensual de ganados, viendo una enorme concurrencia de ganado vacuno, como asimismo gran número de compradores.

A pesar de la crecida asistencia de ambos elementos que representan la oferta y la demanda, las operaciones que se efectuaron fueron escasísimas por el elevado precio que solicitaban los oferentes, circunstancia esta que determinó el retraimiento completo de los compradores.

Rigieron los siguientes cotizaciones:

Toros, de 34 a 35 pesetas arroba; vacas, de 32 a 33; bueyes, de 31 a 32; y terneras, de 37 a 38.

El mercado de cerda fué insignificante, lo mismo de exposición de ganado que de concurrencia de compradores.

La cotización más general y permanente que reguló las pocas transacciones que se realizaron, fué de 31 a 32 pesetas arroba.

EL "DIA DE CASTILLA"

En Valladolid se celebró, en la Casa de Palencia, la anunciada asamblea convocada para tratar de la organización de la fiesta que, con el título de «Día de Castilla», iniciaron los jóvenes escritores vallisoletanos, señores Fernández Girbal y Lera de Ista. Asistieron representaciones de casi todas las provincias castellanas y hubo un animado debate. El señor Sierra (D. Salvino), hace el resumen del acto.

Se acuerda la visita a Villalar de las representaciones de las once provincias castellanas.

Expone las características geográficas de la región castellana, coincidentes con la cuenca hidrográfica del Duero, y propone invitar a las representaciones de Castilla para que en Villalar se determine la significación y el alcance del día o de la semana de Castilla.

Así se acuerda. El señor Gila propone que los representantes de las respectivas provincias convoquen en ellas unas asambleas, en las que se redacten informes que pueden ser dirigidos a la Junta central.

Propone igualmente que esta Junta la formen el presidente de la Casa de Palencia, el alcalde y el presidente de la Diputación provincial de Valladolid y los iniciadores de la idea, como secretarías.

Se acepta la propuesta del señor Gila en todas sus partes.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Nacimientos.—María Calvo Rodríguez y Manuela Gómez Casquero. Defunciones.—Ventura Sánchez Calvo, Manuel García Ledesma, Juan Román Navarro, Luciana Calles Puente y Fermína Herrera Verasátegui.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. Operaciones efectuadas durante la quincena en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca:

Empeños: de ropas, 730, por pesetas 5 125,25; de alhajas, 230, por pesetas 12 542. Desempeños: de ropas, 862, por pesetas 6 411,85; de alhajas, 172, por pesetas 5 123,10. Renovaciones: de ropas, 365, por pesetas 3 013,60; de alhajas, 66, por pesetas 4 026,20. Imposiciones en la Caja de Ahorros: 569, por pesetas 319.959,90. Reintegros: 352, por 338 283,60. Saldo de los impositores en el día de hoy, 9.973.274,87 pesetas.

RECAUDACION MUNICIPAL. Estación: Por Carnes, 126 59 pesetas; por vinos, 151,10. Total, 277,69. Rollo: Por Carnes, 3,41; por vinos, 292,50. Total, 295,91. Zamora: Por Carnes, 18,51; por vinos, 21,70. Total, 40,21. Ledesma: Por Carnes, 5 55, por vinos, 17,80. Total, 23,35. Puente Nuevo: Por Carnes, 60,97; por vinos, 124,10. Total, 185,07. Puente Viejo: Por Carnes, 33,74; por vinos, 133,40. Total, 167,14. Metadero: Por Carnes, 1 488,52. Total, por Carnes, 1.737,29. Por Vinos, 740,60 pesetas. Total recaudado, 2.477,89.

EN EL CIRCULO OBRERO

Las conferencias sociales de la Acción Católica de la mujer.

Ayer dió principio, en el Círculo Católico de Obreros, el curso de conferencias económico sociales, organizado por la Acción Católica de la Mujer, con objeto de difundir entre las obreras sindicadas una intensa y bienhechora educación social que las redima de las situaciones angustiosas que crea la ancianidad desvalida y desamparada.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del ilustre secretario de la Caja de Previsión de Salamanca, don José Sánchez Bustos.

A la hora señalada y ocupando la presidencia la distinguida señora doña Rosa Sánchez Sevillano, presidenta de la Acción Católica, acompañada de las respetables señoras de la Junta directiva, doña Angeles Jimeno de Sánchez Benito, doña Concepción Navarro, viuda de Núñez Valladares, y doña Isabel Reyes de Sánchez Mata, dió principio a su conferencia el señor Sánchez Bustos, diciendo:

«Pues bien, así como en familia, sin dar a esta conversación los tonos y aires de una conferencia, tengo el gusto esta noche de dirigirme por tercera vez a las obreras sindicadas de las asociaciones fundadas por la Acción Católica de la Mujer.

En la primera traté de la previsión, dándole a conocer las ideas del seguro obrero, que ya estaba próximo.

La segunda fué en el teatro Bretón, con motivo del reparto que hizo el señor Obispo de cartillas de la organización de la fiesta que, con el título de «Día de Castilla», iniciaron los jóvenes escritores vallisoletanos, señores Fernández Girbal y Lera de Ista. Asistieron representaciones de casi todas las provincias castellanas y hubo un animado debate. El señor Sierra (D. Salvino), hace el resumen del acto.

Ahora lo verifico por tercera vez, habiendo observado que la Acción Católica ha recogido en los reglamentos de sus sindicatos aquellas orientaciones mías, que son pobres por ser mías, pero las cuales no han tenido todavía ninguna eficacia práctica.

Esto me ha animado a ofrecermos en esta ocasión para verter nuevas ideas acerca del seguro obrero y el retiro obligatorio.

CARTA ABIERTA

EN SERIO

Querido Mariano: Con tres añitos más, como los que me asiestas en las Quisicosas del martes, caigo en el ridículo de la formalidad, que tan graciosamente me recomiendas.

¡Vaya una chufia la de mis sobriñitas, leyendo con picaresca entonación tus dos cuartetas!

—Estás... de cuerpo entero— me decía la una.

—Ya tenemos dos coplas más para la jota aragonesa— exclamaba la otra.

—Es verdad; pero nos falta el estribillo.

—¿Vamos a escribir a Mariano, para que nos lo mande?

Pero yo, que sé perfectamente como las gasta el Quisicosero, en esta clase de acatamientos, donde el número adquiere caracteres de verdadera agresión literaria—véase la colección de El Charro—iba a nublar el gesto, para terminar con el algarazam tan regocijante, cuando apareció mi esposa, con los brazos abiertos, y me dijo:

—No te formalices, hijo mío; ya sabes que yo te quiero así, informal, alegre, de buen humor... Bistante has tenido que refrenar ese temperamento bullicioso, en los veinte años que llevas en la poli... Si tu amigo hubiera tenido en cuenta todo esto, la segunda cuarteta diría así:

«¡Jubilado por la edad! Aunque el hecho no desdora, vuelve a la informalidad Agapito, que ya es hora.»

Y, efectivamente: ya es hora de que pueda uno dar dos piruetas libremente y jugar al escondite si le place.

Quédese la formalidad—y hablo de la formalidad exagerada, porque formalitos lo somos todos cuando llega el caso—para los que visten gabán de pieles, o para los ilusionistas y soberbios, o para los que padecen del estómago.

Informalidad es sinónimo de expansión saludable, de alegría inconfundible, de cordialidad desinteresada... Un hombre informal jamás habla

Parece mentira que las clases patronales, después de dos años de implantado el retiro obrero, aún no se hayan dado cuenta del beneficio que pudieran reportar, dando actualidad y vida al retiro e instaurando una era de paz y dicha, pero todavía me parece más mentira que los mismos obreros y obreras, principalmente beneficiados con el retiro, sean apáticos e indiferentes en la exigencia y cumplimiento de aquel deber patronal.

Por eso hemos de insistir en este punto.

Voy a hablar del retiro obrero obligatorio en forma abstracta, para deducir luego cosas prácticas, en relación con las obreras.

El conferenciante, con la elocuencia de los conocimientos vastísimos que posee en esta materia en forma sencilla y amena, habla de lo que es el retiro obrero; los elementos que le integran, y de las aportaciones voluntarias que puede hacer el obrero para mejorar su pensión.

Habla de los aspectos del retiro, y especialmente del retiro de ancianidad y de la forma de crearse una renta anticipada temporal y de la constitución de un capital hereditario para la muerte.

Expone las limitaciones del retiro y de la necesidad de laborar porque el retiro se extienda a los servicios domésticos, toda vez que aquél no alcanza a las sirvientas.

Termina hablando del subsidio de maternidad, para lo cual el Estado ha concedido 50 pesetas para las obreras parturientas que están afiliadas al retiro obrero.

El orador es objeto de ruidosos aplausos.

La presidenta, al finalizar la conferencia, manifestó que desde el día 10 del próximo mes, a las seis y media de la tarde, comenzarán las clases nocturnas para obreras, en la escuela de La Inmaculada, y la novena a la Purísima, el día 30 del actual, a las siete de la tarde, en la Clerencia.

de cotizaciones de bolsa, ni de seguros de vida, ni de matemáticas.

Todo eso priva al espíritu del necesario sosiego.

Las mujeres reputan de empachoso el formalismo, porque carece de amabilidad y de ideales.

Se habla mucho del divino tesoro de la juventud y de la lozanía, y se prescinde, en cambio, de la vejez, envolviéndola en un montón de achaques, con moquillo, que tira de espalda.

¡Pobres viejos!

Yo no quiero conmisericordias, porque entro en el reino de la decrepitud, sin dinero, sin asma y sin formalidad, tres cosas de las que es preciso carecer para conservar la salud.

Aconsejarme formalidad en estos momentos, equivale, amigo Mariano, a ponerme un gabán pardo, sentarme al sol en un banco de la Alameda, y mangarme unas antiparras verdes y leerme de cabo a rabo La Correspondencia.

Después, a chismorrear, a pelizcar al prójimo despiadadamente, a arreglar la nación y... a casita con escalafón y con joroba.

¡Bonita vida para que críe uno telareñas en las orejas!

No, señor; eso no puede ser así.

Hay que conservar el buen humor y no perder la agilidad, apesar de los años.

A mí me importaría muy poco inaugurar la edilesca cinta roja, que los concejales salmantinos han tirado en la Plaza, con unos vales clásicos, si encontrara una pareja que supiera y quisiera bailarlos a la antigua.

Que era una burla a la vejez y a la moda. ¡Bah!

Cincuenta años lleva Unamuno burlándose del tiempo, y sigue tan bueno y tan sano.

¡Para que se fíe uno de las fechas! Yo celebro mucho las manifestaciones de aquel jocos andaluz que «yo quería dinar» por lo formalote y zero que se quea uno de cadáver.

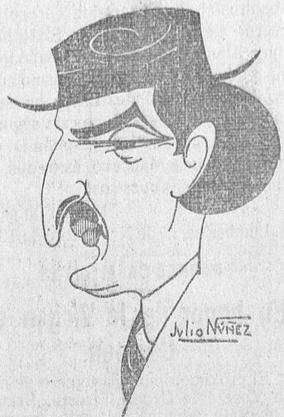
Y cuando le llegó la hora y fué conducido al cementerio, dice la leyenda que al entonar el sacerdote el De profundis, se incorporó en la caja y exclamó:

«Señor párraco: ¿le es a osté lo mismo cantarme argo de El tambor de Granaderos?»

Agapito Fernández.

Zaragoza, Noviembre 1923.

SILUELAS CONOCIDAS



DON EMILIO GARCIA SANCHZ

Le pintó el lapiz genial, como de un «virtuoso» al modo. Y en verdad que lo es en todo, por lo bueno y lo formal.

CASA DE SOCORRO

Varios heridos.

Ayer fueron curados Vicente García, de cincuenta años de edad, de una herida contusa en la región orbitaria derecha, producida por mano airada; Juan Hernández, de una herida contusa en la región supra-orbitaria izquierda, y Guillermo Bretón, domiciliado en la calle del Prior, de una herida contusa en la región palmar de la mano derecha, producida casualmente.

CORAL UNIVERSITARIA

El domingo, 18, a las diez y media de la mañana, cantarán, en la iglesia de los Dominicos, los jóvenes del orfón la misa de Perossi, a tres voces, para festejar la celebración de la primera misa de fray Arana, director musical del orfón, que junto con fray Bercebair, trabajan con gran entusiasmo por llegar a formar una gran masa coral.

Los ensayos de la misa van muy adelantados, y seguramente acudirán muchos fieles para oír a los simpáticos orfonistas, que con la misma seriedad y el mismo entusiasmo comparten sus aficiones musicales, tanto profanas como religiosas.

Auguramos un nuevo éxito a la Coral Universitaria.

Colombia, Salamanca y el centenario de Fr. Diego de Deza.

El presidente de la Cámara de representantes de Colombia, ha dirigido al de la Unión Iberoamericana una comunicación, concebida en los siguientes términos: Tengo el honor de transcribir a S. E. la siguiente proposición, aprobada por la Cámara de representantes en sesión de 14 de Septiembre.

«La Cámara de representantes, considerando: Primero. Que el 12 de Octubre próximo se celebrará en la ciudad de Salamanca del reino de España, el IV centenario de la muerte de fray Diego de Deza, fraile dominico, insigne teólogo que llegó a ocupar la silla arzobispal de Toledo, y fué uno de los más decididos amparadores de Cristóbal Colón, defendiendo la tesis del descubridor como muy probable.

Segundo. Que varias naciones iberoamericanas se han adherido a la noble iniciativa de Salamanca y se harán representar en el festival mencionado.

Tercero. Que Colombia está obligada, como todas las naciones americanas, a contribuir a esta clase de regocijos en que se honra la memoria de los que, sin temor a los prejuicios de la época, se atrevieron a poner su decidido contingente intelectual en favor de las ideas de Colón.

Resuelve: La República de Colombia se adhiera a los festejos que se celebrarán en la ciudad de Salamanca el día 12 de Octubre del presente año, Fiesta de la Raza, con motivo del IV centenario de la muerte de fray Diego de Deza.

El Gobierno se hará representar en dicho festival. En las escuelas de la República se hará un acto alusivo a la vida y méritos del Ilustrísimo señor De Deza.

Transcribese esta resolución al marqués de Figueroa presidente de la Unión Iberoamericana de Madrid; al ministro plenipotenciario de España, residente en Bogotá, y a los señores Ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción pública.

INTERESES PECUARIOS

La Asociación provincial de ganaderos.

Como oportunamente habíamos anunciado, ayer, a las siete de la tarde, celebró su junta general anual la Asociación de ganaderos de la provincia.

Presidió don Eduardo Aparicio y asistieron los señores don Rafael Lamamié del Clairac, don Manuel Cesáreo Angoso, don Manuel José Hernández, don Luis Fonseca, don Domingo Fonseca, don Abdón Alonso, don Agustín Peña, don Andrés Sánchez Velasco, don Benigno Moreno, don Juan Moreno, don Antonio Luis Encinas, don Juan Luis Valle, don Esteban Valle.

Don Generoso Cobeleda, don Juan José Tabernero, don Juan Muriel, don Bernardo Arteaga, don Ignacio Sánchez, don Gonzalo Santos, don Julián Escudero, don José Montalvo, don Ernesto Blanco, don Argimiro Montalvo, don Graciliano Pérez Tabernero, don Juan Sánchez, don Terrones, don Eduardo Herráñez, don Severino Pacheco, don Francisco Sánchez y Sánchez, don Juan Muñoz de Partearroyo, don Ildefonso Sánchez Rico, don Antonio Sánchez Cobeleda, don Amador Santos y don Manuel Sánchez.

El secretario asesor, don Manuel Prieto, dió lectura del acta, siendo aprobada.

Igualmente, se sancionaron las cuentas del ejercicio.

Ampliamente se debatió la cuestión referente al amillaramiento de la riqueza pecuaria, adoptándose el acuerdo de que la nueva junta directiva que resulte designada, visite al delegado de Hacienda, para conferenciar sobre este asunto.

Seguidamente se procedió a la elección de la directiva, resultando elegida y proclamada la siguiente:

Don Francisco Sánchez, de Coquilla, presidente; D. Ernesto Blanco, vicepresidente; D. Antonio Sánchez Cobeleda, tesorero; y vocales: don José León Muñoz, D. José Montalvo, D. Severino Pacheco, D. Ildefonso Sánchez Rico, D. Ignacio Sánchez y Sánchez y D. Alipio Pérez Tabernero.

Acto seguido finalizó la junta.

LOS TEATROS

Liceo.—Ayer se estrenó en el Liceo el drama en tres actos, en verso, de Mac-Kinlay y Eduardo Marquina, Los pescadores.

El éxito obtenido ha sido uno de los mayores de la actual temporada, por las bellezas de la obra y por la interpretación que de ella hicieron los artistas de la compañía de Carmen Moragas.

Los pescadores, es un hermoso drama moderno, intenso y fuerte, con toda la fuerza de una tragedia antigua, lleno de bellos trozos líricos y abundante en escenas recias, que son dura prueba de buenos actores.

Para los del Liceo no hay dificultades, como ayer lo demostraron. Imposible dar más sonoridad, mas fuerza emotiva a las galanas estrofas de Marquina, que las que dió Carmen Moragas; sobre todo en la escena final, cuando cuenta a la gente del pueblo como cometió aquel crimen de amor, la genial actriz tuvo un momento sublime que el público apreció en su justo valor, aplaudiéndola con entusiasmo.

José Montegudo hizo una labor admirable. Es un formidable actor que sabe comprender sus papeles como muy pocos y dar a los personajes que encarna el valor justo y la entonación precisa.

Rafael Calvo obtuvo un triunfo más; y muy bien, Carmen López Legar.

El estreno de Los pecadores repetimos fué un felicísimo y clamoroso éxito.

MODERNO.—Según va llegando, se al final de la emocionante y admirable película Parisette, crece la expectación y es mayor el interés que despierta la trama.

Cocain va sobre seguro de quien es el verdadero autor del crimen del que se le acusa, y descubierta el lugar donde su amada sobrina se encuentra, ha tendido una hábil celada al s. lapado Lapousse, y caminamos a pasos gigantados al restablecimiento de la verdad.

El público, como todas las noches, numerosísimo y selecto.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.